



San Juan de Miraflores, 07 de mayo de 2020

COMUNICADO 12 - DIR – MRB-2020

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de paz, bienestar y salud para sus familias.

Ante la promulgación del **decreto legislativo 1476**, de este último martes 05 de mayo, les estaremos comunicando, en los próximos días, de manera veraz, oportuna y objetiva sobre la información y documentación pertinente contemplada en dicho decreto, en especial, el costo fijos y variables del servicio educativo que ya, de forma general, les hemos informado en nuestro comunicado del 30 de abril del 2020.

Reiteramos que, como institución educativa de 52 años de trayectoria en la comunidad, nuestra principal preocupación ha sido y sigue siendo la educación integral de los niños y niñas que atendemos, así como nuestros colaboradores y padres de familia. Así, seguimos y seguiremos afinando nuestras estrategias para seguir ofreciendo una educación de calidad, en esta modalidad a distancia.

Recuerden que siempre estamos dispuestos a escuchar, dialogar y ayudarnos mutuamente como la gran familia que somos, para que nuestros niños y jóvenes, sigan desarrollándose integralmente y continúen aprendiendo.

Atentamente,

Rosario Guadalupe Quintanilla Mendoza
Directora